

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LIBRERÍA	
Por un mes.....	ptas. 2
Por tres meses..	5'50
Por seis meses..	10'50
Por un año.....	20'50
FUERA	
Por un mes.....	ptas. 2'50
Por tres meses..	7
Por seis meses..	12'50
Por un año.....	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.
Números sueltos 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excmo. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.
Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 12 de Julio.)

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

1653

Según me participa el Alcalde de Agoncillo, el día 11 del actual desaparecieron de aquella villa tres caballerías, cuyas señas á continuación se expresan; en su consecuencia, encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca de las citadas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, siempre que no justifiquen su legítima propiedad, poniendo unas y otras á mi disposición, caso de ser habidas.

Señas de las caballerías:

Un macho pardo, de poco más de seis cuartas y media, va recién herrado de las manos, de tres años.

Una yegua negra, pelos blancos en la cabeza y diferentes sitios del cuerpo, como seis cuartas y media, cerrada y mal herrada de las cuatro extremidades.

Otra yegua castaña, de cinco años, de seis cuartas y media, va desherrada de las cuatro extremidades.

Logroño 13 de Julio de 1903.—

El Gobernador,
Victor Ebro

Suscripción para las víctimas de la catástrofe ferroviaria del puente de Torremontalvo.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	4175	05
Excmo. Sr. Marqués de Reinosá.	50	"
Don Donato Gómez Trevijano.	50	"
Don Juan Palacios, Diputado provincial.	25	"
Don Apolonio Remón, id. idem.	25	"
Don Román Martínez de Arenzana.	10	"
Ayuntamiento de Herramélluri.	95	65
Colegio de Abogados de Logroño.	100	"
Don Gil Ramírez.	25	"
D. Francisco de Luis y Tomás.	25	"
Ayuntamiento de Cárdenas.	5	"
Don Salvador Martínez, Alcalde de id.	1	"
Don Victoriano Manzanares de id.	50	"
Don Evaristo Pascual, Concejal de id.	1	"
Don Pedro González, Secretario de id.	1	"
Don Román Maguregui, de Logroño.	25	"
Doña Concepción Ceballos, de Salvatierra (Alava).	5	"
Excmo. Sra. Marquesa de Orovio.	15	"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FUENMAYOR

Suscripción para las víctimas de la catástrofe ferroviaria del puente de Torremontalvo, iniciada por el Ilmo. señor Gobernador civil de esta provincia en circular de 1.º del actual, inserta en el BOLETIN OFICIAL número 142.

	Pts.	Cts.
Ayuntamiento	100	"
D. Abundio Sáenz de Cabezón	5	"
" Raimundo Gonzalo	5	"
" José Murias	5	"
" Manuel Caballero	5	"

	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
D. Ismael Asensio	5	"	D. Marceliano Ijalba	10	"
" Saturnino Fernández	5	"	" Victoriano Olasolo	2	"
" Tiburcio Sáenz de Cabezón	5	"	" Pedro Cerezo	30	"
" José María Goicoechea	5	"	" Pedro Regalado Hernáiz	50	"
" Pedro Regalado Torres	5	"	" Juan Hernáiz	50	"
" Hilario Angulo López	1	"	" Hilario Asensio	50	"
" Amadeo Sánchez	5	"	" Vicente García	50	"
" Un vecino	5	"	" José Asensio	25	"
" Marcelino Bacaicoa Moreno	25	"	" Santos Aguado	10	"
" Nicolás Gil	25	"	" Nicasio Romanos	1	"
" Vicente Alvarez Díez	50	"	" Juan Ignacio Aguirrebeña	1	"
" Andrés Hernáez Martínez	50	"	" Manuel Zárate	50	"
D.ª Eleuteria Fernández	50	"	" Gerardo Sáenz de Cabezón	1	"
D. Gregorio Pérez Caballero	5	"	" Carlos Olasolo	50	"
" Félix Fernández Pinedo	50	"	Viuda de Valentín Pradas	1	"
" Cecilio Ibar	50	"	D. Anastasio Amezaga	2	"
" Justo Burillo	25	"	D.ª Catalina Mallada	5	"
D.ª Felisa Bravo	6	"	D. Domingo Rubio	1	"
D. Nicasio Grijalba	25	"	D.ª Asunción del Cerro	1	"
" Lucas Gracia	25	"	D. Mariano Castañer	2	"
" Gerardo Grijalba	10	"	" Juan Pradas	25	"
" Cándido Peso	50	"	" Esteban Pradas	25	"
" Emilio Izarra	1	50	" Pio Nalda	50	"
" Carlos Olasolo	1	"	" Esteban Aranzubia	50	"
" Timoteo Asensio	50	"	" Alberto Goicoechea	50	"
" Gabriel Grijalba	50	"	" Feliciano Anguiano	25	"
" Cruz Murillo	3	"	" Felipe García	50	"
" Román Saseta	10	"	" Romualdo Izquierdo	25	"
" Pablo Castell	25	"	" Emilio Izarra Castillo	50	"
" Nicolás Romero	2	"	" Nemesio Rubio	5	"
" Luis Garrido	25	"	" Fidel Burgos	50	"
" Félix Cerezo	25	"	" Veremundo Murillo	2	"
" Crescencio Castillo	1	"	D.ª María Cruz Aguirre	2	"
" Agustín Bezares	2	"	" Matilde Fernández	1	"
" Felipe Izarra	5	"	D. José Alcalde	1	"
" Vicente Murillo	2	"	" Julián Torrealba	1	"
D.ª Petra Angulo	3	"	" Cirilo Castillo	75	"
D. Angel Anguiano	25	"	" Ruperto Rubio	50	"
" Antonio Alvarez	25	"	" Manuel Barrasa	25	"
" Julián Gobantes	2	"	" Juan Bacaicoa	1	"
" Santos Grijalba Bacaicoa	25	"	" Mauricio Alcalde	25	"
" Manuel San Millán	50	"	" Nicasio Alvarez	25	"
" Gabriel Gonzalo	1	"	D.ª Joaquina Izquierdo	1	"
D.ª Juliana Grijalba	25	"	D. Gerardo Izquierdo	1	"
D. Adrián Ojeda	50	"	" Bernabé Foncea	1	"
" Felipe Ojeda	50	"	" Galo Fernández Comu-	50	"
" Francisco Hernáiz	10	"	" Marcial Ijalba	15	"
" Bonifacio Davalillo	10	"	D.ª Crisanta Hernáiz	1	"
" José Cabezón	1	"	" Cecilia Aranzubia	25	"
" Hilario Izarra	55	"	D. Ildefonso San Martín	50	"
" Lorenzo López	10	"	" Ramos Aguado	20	"
" Mateo Rubio	1	"	D.ª Sebastiana Grijalba	10	"
			D. Hipólito Bernedo	25	"

Pts. Cts.		Pts. Cts.		Pts. Cts.		Pts. Cts.	
D. Tomás Pérez	20	D. Leto Angulo	25	D. Leandro Gonzalo	2	D. Felipe Merino	25
» Pedro Martínez Angulo	1	» Antonino Hernáiz	10	» Cipriano Fernández Bobadilla.	3	» Hilario Casero	25
» Guillermo Gracia	1	» Marcos Bacaicoa	10	» Manuel Novajas Valle	5	» Bernabé Huerta	25
D.ª Cesárea San Juan	1	» Domingo Díez	25	» Juan de la Prada	5	» Pedro Ayala	50
D. Melchor Anguiano	25	» Leandro Grijalba	25	» Simón Hernáiz	1	» Pedro Murillo Merino	5
» Francisco Ríos	50	» Hermenegildo Bacaicoa	25	» Faustino Menela	1	» Gumersindo Soto	50
» Benito Bezares	25	» Julián Álvarez Álvarez	10	» Timoteo Rubio	25	» Francisco Murillo Corral	25
» Gregorio Rubio Aguado	30	» Braulio Castillo	15	» Agustina Anguiano	50	» Victoriano García	1
» Francisco Galarreta	25	» Faustino García	20	» Vicente Asensio	2	» Aquilino Agüero	20
» Matea Álvarez	25	» Máximo Hernáiz	50	» Luciano Hernáiz Rubio	50	» José Casas	50
» Esteban Cantabrana	25	» Agustín Rubio	1	» Félix Azpilicueta	10	» Santos Alonso	1
» Domingo Chapresto	30	» Eusebio Sáenz Cabezón	1	» Maximiliano Martínez	2	» Miguel Mantecon	50
» Gregorio Álvarez	10	» Benito Montes	1	D.ª Angela Orive	50	» Pascual García	25
» Cipriano Rubio	50	» Dionisio Ruiz Navarro	1	D. Tomás Angulo	25	» Vicente Corcuera	10
» Juan Monforte	25	» Bonifacio Barrasa	25	» Aquilino González	50	» Martín Chinchetru	25
» Felipe San Martín	50	» Pedro de Marcos	10	» Martín Martínez	50	» Cándido Vitoria	5
» Atanasio Hernández	10	» Julián Peso	15	» Pío Castejón	1	» Zacarías Santa María	6
» Valentín Grijalba	10	D.ª Rufina Gutiérrez	50	» Estanislao Espinosa	50	» Julián Canal	25
» Gregorio García	10	D. Domingo Torrealba	50	» Gracia Burrell	25	» Baldomero Manzanedo	50
» Pedro Ruiz Mendi	50	» José Álvarez Álvarez	20	» Cándido Gumel	50	» Felipe Sáez	12
» Facundo Anguiano	50	» Luciano Asensio	20	» Agustín Alba	50	» Fernando de R. Villarejo	5
» Simeón Hernáiz y Hernáiz	25	» Casimiro Hernández	25	» Cristóbal Almirall	50	» Francisco Barrasa	1
D.ª Tomasa Alcalde	50	» Jacinto de Marcos	30	» Telesforo Bezares	1	» Eladio Izquierdo	2
» Gala Rubio	50	» Rogelio San Juan	5	» Luis Pérez	1	D.ª Ramona Merino	50
D. Blas Gracia	50	» Felipe Sáenz Cabezón	75	D.ª Juana Orcos	1	D. Lorenzo Gómez	2
» Matías González	25	» Agustín Iturbe	1	D. Gregorio García	2	D.ª María Ruiz	25
» Manuel Rozas	50	» Simeón Murillo	50	» Valeriano Verde	5	D. Francisco Murillo	1
» Nicasio Álvarez	50	» Victor Sáenz Cabezón	1	» Agapito Tierza	50	» Valentín González	75
» Inocencio Calleja	25	» Laureano Fernández	25	D.ª Simona López	50	» Pedro Gallo y hermana	7
» José María Hernández	25	» Segundo Nestares Rozas	25	» Petronila Viteri	2	» Esteban Urraca	5
» Martín Gutiérrez	50	» Esteban Bezares Grijalba	25	D. Cesáreo del Río, practicante de Puebla de La-		» Eusebio Gómez	10
» Salvador Aranzubia	25	D.ª Ana Ruiz Navarro	25	» barca	2	» Gabriel Aguilár	50
» Basilio Álvarez	1	D. Bartolomé Asensio	25	» Florentino Galarreta	5	» Miguel López	50
D.ª Toribia Roldán	1	» Pedro Asensio	25	» Matías Campo	25	» Jacinto Merino	50
D. Victoriano Álvarez Unzueta	25	» Evaristo Gonzalo	5	» Ángel Bacaicoa	5	» Romualdo Manzanedo	30
» Manuel Pérez	25	» Toribio Grijalba	10	» Francisco Díez del Corral	5	» Manuel de Melehor	2 85
D.ª Dolores Angulo	3	» Abundio Anguiano	10	» Gregoria Navajas	5	» Ramón Murillo y familia	10
D. Luis Avila	1	» Tiburcio San Martín	40	D.ª Eusebia Lafuente	5	» Vicente Velasco	30
D.ª Petra Moreno	25	» Julián Torrealba	45	» Estanislada Navajas	5	» Francisco Murillo Díez	30
D. Sandalio Nestares	30	» Pedro García	10	» Juliana Zaldúa Navajas	5	» Pablo Urraca	25
» Jerónimo Fernández	25	» Tomás Fernández	1	D. Lino Bello	50	» Félix Nuñez	15
» Fidel Burgos	25	» Segundo Fernández Pinedo	50	» Felipe Cudón	5	» Prudencio Vicente	10
» Antoaino García Moreda	50	» Gregorio Angulo	5	» José M.ª Fernández Bazán	5	» Valentín Manero	50
D.ª Saturnina Asensio	1	» Ricardo Grijalba	25	» Anastasio Grijalba	1	» Justo Gómez	10
» Juliana Alcalde	10	D.ª Tomasa Pascual	25	D.ª Isabel Sáenz de Cabezón	2 50	» Andrés Villar	20
D. Mateo Hernáiz	25	D. Adelaido Gobantes	50	» Eulalia Sáenz de Cabezón	2 50	» Cosme Oca	50
D.ª Ramona Mateo	50	» Venancio Álvarez	1	» Casimiro Hernández	2	» Claudio Busto	15
» Marciala Angulo Mateo	50	» Abundio Serna	25	» Dionisio Aguado	2	» Valentín Merino	1
D. Guillermo Hernáiz Ijalba	10	D.ª Valentina Unzueta	20	» Lecnor Gonzalo de Goicoechea	5	» Francisco Urraca	25
» Martín Ubis	25	» Gregoria Hernández	25	» Dionisio Ruiz Navarro	2	» Francisco Alonso	25
» Santos García Bacaicoa	25	D. Donato Davalillo	10	» Lucilo Dalgado Varela	2	» Lorenzo Murillo	1
» Julián de Marcos	50	» Julián Gil	50	» Eugenio Ijalba	50	» Ángel Ruesga	10
» Felipe Cerezo	5	» Vicente Crespo	50	» Tomás Fernández	2	D.ª Paula Ochoa	1
» Gabriel Bezares	50	» Manuel Sáenz	10	» Sociedad de Recreo	25	D. Claudio Gómez	15
» Benigno Hernáiz	50	» Juan Gómez Álvarez	50	Sres. hijos de D. José Murias	1 10	» Eugenio Urraca	15
» Pedro Prado	25	» Domingo Sáseta	25	D. Tomás Gonzalo	1	» Romualdo Robledo	15
» Mateo Begué	3	» Nicolas Murillo	50	Varios vecinos	1 80	» Florentino Velasco	20
D.ª Concepción López	2	» Pilar Castellanos	10	» Ignacio Sáenz Cabezón	1	» Agustín González	30
D. Angel Hernández	50	» Manuel Martínez	10			» Esteban Chinchetru	5
» Santos García Izquierdo	50	» Ignacio Vélez	25			» Ruperto Alonso	25
» Victoriano Álvarez y Álvarez	50	» Pedro Bacaicoa	25			» Víctor M. de Ternero	5
» Simeón Hernáiz	1	D.ª Epifania Mendiguren	15			» Francisco González	20
» Tomás Álvarez	1	D. Guillermo Blasco	25			» Guillermo Alonso	25
» Marcelino Gómez	25	» Jorge Vélez	15			» Domingo Manero	25
» Fernando Asensio	25	» Rufino Hierro	20			» Francisco Busto	25
» Pedro Garrido	25	» Inocente Garrido	20			» Eusebio Gómez	50
» Mariano Grijalba	25	» Dionisio Aguado	20			» Julián Urraca	50
» Santiago Mínguez	10	» Isidoro Hernández	25			» Lorenzo Ayala	20
» Tomás Hernáiz	25	D.ª Ramona Hernández	50			» Sabino Mateo	2
» Mateo Cerezo	15	D. Gabriel Coloma	25			» Cesáreo Martínez	1
» Luis Grijalba	25	» Florencio Álvarez	30			» Rufino Asenjo	25
» Juan Fernández Pinedo	5	» Leandro Gil	20			» Manuel Gómez	50
» Urbán Villuendas	20	» Julián Grijalba	30			» Celestino Alarcía	10
» Ciriaco San Martín	1	» Pedro Martínez Martínez	50			» Patricio Alonso	50
						» Julián Sáez	2 50

Pueblo de Grañón

Ptas. Cts.

D. José Viña Fontán, Médico	5
» José Alonso de Ozalla	5
» Vitor Frías Barrón	20
» Luciano Alonso	1
» José Alonso	10
» Francisco Chinchetru	15
» Jesús López	15

	Ptas.	Cts.
D. Martín Barrio	25	"
» Dionisio Oruezabal	30	"
» Gregorio Itiguez	25	"
» Fabián Marín	50	"
» Aquilino Valle	5	"
» Lope Tristán	10	"
» Aquilino Tristán	10	"
» Cipriano Murillo	25	"
» Luis Castroviejo	50	"
» Manuel Rivas	1	"
» Melquiades Pérez	10	"
» Eusebio Murillo	50	"
» Lucas Urraca	15	"
» Ciriaco Alonso	10	"
» Rafael Chinchetru	20	"
» Agustín del Valle	1	"
» Ciriaco Murillo	1	"
» Ciriaco del Valle	25	"
» Manuel Casero Pérez	25	"
» José Villar	50	"
» Atanasio Urraca	50	"
» Antonino Urraca	10	"
» Juan Mayor	1	25
» Ricardo Remírez	2	"
» Saturnino Bargas	25	"
» Enrique Oruezabal	75	"
» Pedro Villar	5	"
» Amalio Calvo	2	"
» Leonardo Jorge	15	"
El Ayuntamiento	50	"

Pueblo de Huércanos

	Ptas.	Cts.
Ayuntamiento de Huércanos	15	"
D. Juan José García Baquero	5	"
» Teodoro Merino Ortuño	2	50
» Juan Fernández Mata	5	"
» Santiago García Baquero	10	"
» José Narro y Murga	2	"
» Enrique García Bilbao	3	"
D.ª Candelas Narro	3	"
Suma...	4850	90

(Se continuará.)

Delegación de Hacienda

INTERVENCIÓN.—Teneduría 1652

Relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos de esta provincia, según el libro auxiliar de cuentas corrientes por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza, después de pagar el 2.º trimestre por resultados de ejercicios cerrados, y que en cumplimiento de las disposiciones vigentes han de satisfacerse en los días que median desde el 13 hasta el 30 del corriente á los respectivos Ayuntamientos ó personas legalmente autorizadas por los mismos, siempre que no tengan débitos con la Hacienda, pues en otro caso se formalizará en pago de ellos aquel sobrante hasta llegar á extinguirlos:

PUEBLOS	Ptas.	Cts.
Aideanueva de Ebro	8	12
Alfaro	28	44
Rincón de Soto	3	05
Arnedillo	4	57
Arnedo	36	66
Corera	2	65
Enciso	6	17
Munilla	3	60
Poyales	3	62
Préjano	46	59
Quel	12	44
Redal	"	52
Turruncún	49	58
Zarzosa	1	06
Calahorra	46	97
Aguilar	5	19
Igea	21	43
Valdemadera	6	27
Abalos	6	48
Briñas	12	21
Briónes	112	64
Casalarreina	131	26
Castañares	7	91
Cuzcurrita	59	71
Haro	96	78
Ribas	11	80
Rodezno	153	55
San Asensio	65	49
San Vicente	112	69
Treviana	3	89
Alberite	8	45
Daroca	1	"
Eutrena	80	12
Fuenmayor	223	14
Hornos	9	75
Lagunilla	22	56
Lardero	41	93
Leza de río Leza	5	37
Logroño	139	84
Medrano	7	54
Murillo	13	80
Nalda	"	96
Sojuela	9	18
Viguera	3	77
Villamediana	3	90
Zenzano	1	18
Bañares	1	06
Ezcaray	6	42
Hervías	3	75
Ojacastro	1	74
Santo Domingo	17	21
San Torcuato	9	43
Santarde	3	71
Tormantos	2	87
Villalobar	1	27
Villarta Quintana	6	37
Soto	4	19

Logroño 11 de Julio de 1903.— Conforme: El Interventor, Alberto Auset.—El Tenedor de libros, Emilio Gómez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Rivas.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

Primera enseñanza

1651

Con esta fecha se remite para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zaragoza, la clasificación definitiva de los Maestros y Maestras que tienen

derecho á Escuelas vacantes en esie distrito, cuya relación también se acompaña, dotadas con 825 pesetas anuales, comprendidos en el Real decreto de gracias y las reglas que se establecen para adjudicarlas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Zaragoza 10 de Julio de 1903.

—El Rector, M. Ripollés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUDELILLA

669

CONCLUSIÓN (1)

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el primer trimestre de 1902 y que redacta el Secretario que suscribe, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley Municipal en su artículo 109.

Sesión del día 9

Presidente, Sr. Alcalde D. Andrés Munilla.

Abierta la sesión con lectura del acta de la anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario y enterada la Corporación del mismo, se acordaron los siguientes pagos: el primer trimestre á la Diputación provincial y carcel del partido, y con cargo al presupuesto anterior la suscripción del *Boletín de Pósitos y Administración Local*.

El Concejal D. Nicolás Herce hizo presente al Sr. Alcalde proceda ejecutivamente contra los deudores al Municipio, con objeto de que se satisfagan con puntualidad todas las obligaciones que pesan sobre el mismo, á lo que se adhieron todos los Sres. Concejales. Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 16

Abierta la sesión con lectura del acta de la anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario y enterada la Corporación del mismo, vió con satisfacción el encontrarse al frente de la Escuela el Maestro propietario D. Felipe Córdova.

La Corporación quedó enterada de haber sido desestimado el recurso interpuesto por Pedro Sáenz Alonso contra el acuerdo de 15 de Diciembre próximo pasado, por el que fué anulada la subasta de los derechos del Matadero del 8, toda vez que el citado acuerdo en nada le perjudicó y la Corporación obró dentro de sus facultades.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo trascurrido los treinta días que se concedieron para la presentación de solicitudes para el cargo de Secretario de la Corporación y cuyo anuncio de concurso se halla inserto en el BOLETIN OFICIAL núm. 34, correspondiente al

(1) Véase el BOLETIN de ayer.

13 de Febrero próximo pasado, era llegado el caso de proceder á su nombramiento. La Corporación acordó reunirse en sesión extraordinaria el día 19 de los corrientes á continuación de la misa mayor, con dicho objeto. En este estado se dió por terminada la sesión.

Sesión extraordinaria del día 19

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa convocatoria hecha en legal forma, á continuación de la misa conventual con objeto de proceder al nombramiento de Secretario en propiedad de la Corporación, se dió cuenta de las instancias presentadas solicitando la plaza y que fueron dos: una del Secretario interino D. Inocente Bretón Sáenz, y otra del vecino de esta localidad don Severo Ortega. La Corporación por unanimidad nombró para Secretario en propiedad al D. Inocente Bretón Sáenz, acordando se comunique dicho nombramiento al Sr. Gobernador, como está prevenido. Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 23

Abierta la sesión con lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario y enterada la Corporación del mismo, á petición de don Ramón Lleida, se acordó nombrarle mayordomo de San Roque para el corriente año, y que el herrero don Julián Pellejero arregle el reloj de la villa por las veinte pesetas que tiene dicho y propuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del día 30 de Marzo

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario, y enterada la Corporación del mismo, dió por vista una comunicación de la Junta provincial de Beneficencia particular, de fecha 26, por falta de contestación á varios oficios remitidos, ordenando se forme un presupuesto extraordinario para pago del débito á la Obra Pía de Corera, importante 2.728 pesetas. Enterado el Ayuntamiento, acuerda que antes de contestar al señor Gobernador, se dirija atenta comunicación al Patronato, interesando que á la mayor brevedad manifieste la procedencia del crédito por presupuestos.

Seguidamente se procedió á resolver los expedientes de excepciones alegadas en el acto del llamamiento y declaración de soldados, y verificado que fué, se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Tudelilla 13 de Marzo de 1903.— El Secretario, Inocente Bretón.

Dada cuenta del precedente extracto de sesiones á la Corporación en la ordinaria del catorce de los corrientes, acordó prestarle su aprobación, disponiendo su remisión al ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Tudelilla 15 de Marzo de 1903.— El Secretario, Inocente Bretón.— V.º B.º: El Alcalde, Andrés Munilla.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sección de Contaduría

1474

NOTA de los gastos originados en las obras para conservación de las carreteras provinciales y Vivero de Varea, ejecutadas por administración, bajo la dirección del Jefe de carreteras provinciales D. José Alvaro Bielza, durante el primer trimestre del año actual, que se publica en el BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 125 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882 y cuyas cuentas originales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

MES DE ENERO

Carretera de Nájera al puente de El Ciego

Personal

	Ptas.	Cts.
Al peón Pablo Nalda, por 7 jornales á 1'75 pesetas.	12	25
Al íd. Modesto Barrio, por 6 íd. á íd.	10	50
Al íd. Sancho Lejarraga, por 7 íd. á íd.	12	25
Al íd. Bautista Sáenz, por 6 íd. á 1'25 íd.	7	50
Al íd. Eugenio Rodríguez, por 6 íd. á íd.	7	50

Machaqueo

Al machacador Manuel Hermúa, por 20 metros cúbicos á 1'50 pesetas	30	"
---	----	---

Trasportes

Carro de Casimiro Boños, por transporte de árboles.	5	"
Idem de Pedro Moreno, por íd. íd.	5	"
Portes del ferro-carril.	2	85

Carretera de Aldeanueva de Ebro á la estación de Rincón de Soto

Personal

Al peón Perfecto Fuertes, por 25 jornales á 1'75 pesetas.	43	75
Al íd. Felipe Pérez, por 25 íd. á íd.	43	75
Al íd. Marcelo Gutiérrez, por 25 íd. á íd.	43	75
Al íd. Julio Fuertes, por 25 íd. á 1 íd.	25	"

Acopios

Carro de Carlos Gutiérrez, por 119 metros cúbicos á 3 pesetas.	357	"
--	-----	---

Machaqueo

A los machacadores Rufino Calvo y Angel Tarragona, por 147 metros á 1'625 pesetas.	238	87
--	-----	----

Carretera de la de Logroño á Cabañas de Virtus á la de Tirgo á Tormantos por Cuzcurrita

Trasporte de árboles

Carro de Pedro Moreno, por un jornal á 5 pesetas.	5	"
Idem de Eduardo Salinas, por 1 íd. á 10 íd.	10	"
Portes de Ferro-carril.	10	60

Vivero provincial de Varea

Personal

Al peón Marcial Rodríguez, por 22 jornales, á 1'75 pesetas.	38	50
Al íd. Justo Medrano, por 10 íd. á íd.	17	50

Total. 926 57

MES DE FEBRERO

Carretera de Nájera al puente de El Ciego

Personal

	Ptas.	Cts.
Al peón Pedro Nalda, por 20 jornales á 1,75 pesetas	35	"
Al íd. Modesto Barrios, por 22 íd. á íd.	38	25
Al íd. Sancho Lejarraga, por 11 íd. á íd.	19	25
Al íd. Eugenio Rodríguez, por 11 íd. á 1'25 íd.	13	75
Al íd. Bautista Sáenz, por 11 íd. á íd.	13	75

Machaqueo

Al machacador Manuel Hermúa, por 16 metros cúbicos á 1'50 pesetas	24	"
---	----	---

Carretera de Medrano á la de Velilla á Fuenmayor

Personal

Al peón Ciriaco Bastida, por 3 jornales á 1'75 pesetas.	5	25
---	---	----

Trasporte de árboles

Ptas. Cts.

Carro de Ignacio Arnáiz, por 1 jornal á 5'50 pesetas.	5	50
---	---	----

Carretera de Aldeanueva de Ebro á la estación de Rincón de Soto

Personal

Al peón Felipe Pérez, por 18 jornales á 1'75 pesetas.	31	50
Al íd. Perfecto Fuertes, por 18 íd. á íd.	31	50
Al íd. Marcelo Gutiérrez, por 18 íd. á íd.	31	50
Al íd. Julio Fuertes, por 2'50 íd. á 1 íd.	22	50
Al íd. Serafín, Pérez, por 6 íd. á íd.	6	"
Al íd. Salomé Fuertes, por 6 íd. á íd.	6	"

Machaqueo

Al Machacador Angel Tarragona, por 40 metros cúbicos á 1'625 pesetas	65	"
Al íd. Rufino Calvo, por 6 íd. á íd.	9	75

Trasporte de árboles

Carro de Pedro Moreno, por 1 jornal á 5 pesetas.	5	"
Portes del ferro-carril.	7	45

Vivero provincial de Varea

Personal

Al peón Marcial Rodríguez, por 22'50 jornales á 1'75 pesetas.	39	38
Al íd. Justo Medrano, por 22 íd. á 1'75 íd.	38	50

Total. 449 08

MES DE MARZO

Carretera de Nájera al puente de El Ciego

Personal

	Ptas.	Cts.
Al peón Pablo Nalda, por 6 jornales á 1'75 pesetas	10	50
Al íd. Modesto Barrio, por 24 íd. á íd.	42	"
Caballería de Juan Díaz, por 1 íd. á 1'50 íd.	1	50

Machaqueo

Al machacador Manuel Hermúa, por 20 metros cúbicos á 1'50 pesetas.	30	"
--	----	---

Material

A Pablo Ortiz, por arreglar y aguzar varias azadas y picachones.	7	90
A Santos Rubio, por íd. íd.	23	80
A Modesto Castaños, por arreglar varios pisones y cántaros.	2	"
A Laureano Marín, por arreglo de cántaros.	6	50

Carretera de Aldeanueva de Ebro á la estación de Rincón de Soto

Personal

Al peón Julio Fuertes por 24 jornales á 1 peseta	24	"
--	----	---

Machaqueo

Al machacador Rufino Calvo, por 9 metros cúbicos á 1'625 pesetas.	14	62
---	----	----

Material

A Domingo Sota, por acerar, calzar y aguzar varios picachones y azadas	23	70
--	----	----

Carretera de la de Logroño á Cabañas de Virtus á la de Tirgo á Tormantos por Cuzcurrita

Material

A Laureano Arín, por acerar varios picachones.	3	35
--	---	----

Carretera de la de Medrano á la de Velilla á Fuenmayor

Material

A Cecilio del Campo, por acerar, aguzar y calzar, etc., varios picachones y azadas.	10	75
---	----	----

Vivero provincial de Varea

Personal

Al peón Marcial Rodríguez, por 24 jornales á 1'75 pesetas.	42	"
Al íd. Justo Medrano, por 24 íd. á íd.	42	"

Material

A Casimiro Negrillos, por aguzar y calzar varios picachones, azadas, etc.	4	70
A José Fuentes, por arreglo de varios cántaros.	5	25
A Gabriel Ortega, por una cuerda.	2	75
A Francisco Medrano, por 220 plantas de laurel.	15	"

Total. 312 32

Logroño 20 de Junio de 1903.—El Contador de fondos provinciales, José Palacios.—V.º B.º: El Presidente, P. A., Martín Navasa.